

SECRETARIA

A despacho de la señora Juez, el presente escrito, para que se sirva proveer.

Cali, 20 de enero de 2023

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO  
Santiago de Cali, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023).

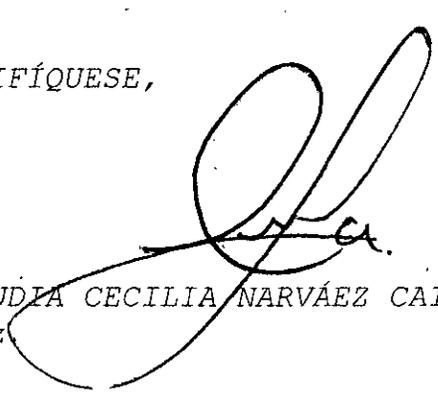
RAD. 760013103012-1996-18261-00

Visto el escrito que antecede, el Juzgado.

DISPONE:

Poner en conocimiento al peticionario, el presente proceso para los fines que estime pertinentes y además se le requiere para que informe sobre los documentos que requiere copias, una vez se aporte las expensas necesarias.

NOTIFÍQUESE,

  
CLAUDIA CECILIA NARVÁEZ CAICEDO  
Juez

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

SECRETARIA

07 FEB 2023

HOY \_\_\_\_\_, NOTIFICO EN ESTADO No. 013  
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE

LA SECRETARIA

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ

